

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.330.

## ALBACORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria

Por decisión del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio social, sito en Recinto Interior de la Zona Franca de Cádiz, edificio «Melkart», planta 1.ª oficinas 1-2, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y decidir sobre los siguientes asuntos del

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001, censura de la gestión social y aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación estatutaria de cargos en el Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Renovación del cargo de Auditor para las cuentas del ejercicio 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, ejemplares de dichos documentos.

Cádiz, 29 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Luisa Lachaga Uriá.—18.453.

## ALIPORI, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbente)

## RODICAS, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad absorbida)

### Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en las Juntas generales extraordinarias y universales de socios de las sociedades «Alipori, Sociedad Limitada» y «Rodicas, Sociedad Limitada», celebradas el 22 de abril de 2002, acordaron por unanimidad la fusión por absorción de «Rodicas, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbida) por «Alipori, Sociedad Limitada» (como sociedad absorbente) conforme al proyecto de fusión depositado e inscrito en los Registros Mercantiles de Segovia y Madrid el 4 y el 18 de abril de 2002, respectivamente, y sobre la base de los Balances de fusión cerrados a 31 de enero de 2002, aprobados por ambas sociedades. La fusión tiene efectos contables desde 1 de febrero de 2002.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades fusionadas de oponerse a la fusión en el plazo de un mes a partir del último anuncio de la fusión y en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 23 de abril de 2002.—Los Administradores solidarios de ambas sociedades fusionadas.—17.930. y 3.ª 16-5-2002

## ALMACENES JAVIER, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de «Almacenes Javier, Sociedad Anónima» a Junta general ordinaria que se celebrará en la sede de la Cámara Oficial de Comercio de Industria de Valladolid, avenida de Ramón Pradera, sin número, a las doce horas del día 1 de julio de 2002, en primera convocatoria, o en segunda, el día 2 del mismo mes, en el lugar y hora indicados, en la que se desarrollarán los puntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la Memoria e informe de gestión, correspondiente al ejercicio 2001/2002, y aplicación de sus resultados.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2002/2003.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de esta Junta.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social, todos los documentos relacionados con los asuntos a tratar en esta Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 7 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Javier Neil Fernández Garabieita.—18.646.

## ALZAMORA PACKAGING, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Alzamora Packaging, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su defecto, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección del Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Ejecución de los acuerdos y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la Junta, incluso los informes de gestión y auditoría de cuentas.

Olot, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Alzamora Carbonell.—19.351.

## AM-70, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad «AM-70, Sociedad Anónima», convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en Florida Park, parque del Retiro, entrada por avenida Menéndez y Pelayo, el día 13 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, el día 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas

y Ganancias, Memoria, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Facultar a los Consejeros-Delegados, don Manuel Pradillo López y don Eusebio Enebral Martín, indistintamente, para que cualquiera de ellos en ejecución de los acuerdos adoptados, proceda a su elevación a público, incluso con atribuciones para subsanar y rectificarlos en lo que sea necesario para conseguir su inscripción registral.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta celebrada o designación de Interventores, para su aprobación.

A partir de la convocatoria, los señores accionistas podrán obtener, en el domicilio social, calle Atocha, número 70, piso 1.º C, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Al inicio de la Junta se entregará una copia a cada accionista asistente.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Director-Gerente, Manuel Rahona Calvo.—18.436.

## ANDALUZA DE SUMINISTROS ELÉCTRICOS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará el día 8 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, polígono «Calonge», calle Metalurgia, 19, según el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación parcial de Consejeros.

Cuarto.—Delegación al Vicepresidente y Secretario, indistintamente, para depositar las cuentas en el Registro Mercantil, certificar acuerdos, protocolización, inscripción y, en general, ejecución de los mismos, incluida la subsanación, si fuere necesario, en la calificación registral.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las formas legales.

Sevilla, 2 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—18.444.

## ANSOLA MADRID INMOBILIARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, celebrada con carácter de universal, el día 26 de abril de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en noventa y seis mil ochocientos setenta y cinco euros (96.875 euros), mediante la amortización de tres mil ochocientos setenta y cinco acciones (3.875) de veinticinco euros (25 euros) de valor nominal cada una de ellas, números 1/1.550 y 37.676/40.000, ambos inclusive, adquiridas por la Sociedad, mediante autorización de la Junta general de accionistas de fecha 10 de octubre de 2000.

San Sebastián, 30 de abril de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Lourdes Uncetabarrenechea Ansola.—18.360.